



UCIMED

Valoración de Daño Corporal.

Dr. Óscar Cubillo.

Médico Evaluador de Daño Corporal CCSS

2, 9 y 23 de Setiembre 2017.

15 horas Acreditadas por el Colegio de Médicos.

Precio: \$200.



Más información:
educacioncontinua@ucimed.com
Tel: (506) 2549-0000 / www.ucimed.com

**PROGRAMA DE
EDUCACION
CONTINUA**





CURSO	INTRODUCCIÓN A LA VALORACIÓN MÉDICA DEL DAÑO CORPORAL (EN INSTANCIA ADMINISTRATIVA)
Instructor	Oscar Fabián Cubillo Sánchez MSc. Médico evaluador de daño corporal CCSS
Fecha	26 AGOSTO AL 28 OCTUBRE 2017
Horario	A CONVENIENCIA
Dirigido	Medicos generales
Precio	\$200.00
Programa	Adjunto
Cupo limitado	30 personas
Incluye	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de aprovechamiento. Avalado por el Colegio médicos 15 créditos
Forma de pago	<p>Matricula en línea https://goo.gl/Np7kdz</p> <p>Transferencia electrónica Banco Nacional de Costa Rica A nombre de: Fundación Escuela Autónoma de Ciencias Médicas Céd. Jurídica: 3-006-045039</p> <p>Depósito bancario Cuenta: C #: 100-01-000-219301-1 \$ #: 100-02-000-621095-1</p> <p>Transferencia SINPE Cuenta Cliente: C #: 15100010012193011 \$ #: 15100010026210952</p>



INTRODUCCIÓN A LA VALORACIÓN MÉDICA DEL DAÑO CORPORAL (EN INSTANCIA ADMINISTRATIVA)

En el vasto mundo del ejercicio de la Medicina actual el Médico día a día se enfrenta a la Labor Pericial como parte integral del proceso diagnóstico del Daño, las Enfermedades y las secuelas que de estas se deriven, dicha labor tiene implícita entre otras acciones y estrategias la Valoración Médica del Daño Corporal.

El Médico General o Especialista debe tener conocimiento de aspectos generales básicos referentes al tema de Valoración de Daño Corporal por cuanto en algún momento del ejercicio de su profesión podrá enfrentarse a un paciente con un problema de salud que pueda limitarle o no solo la ejecución de sus labores así como también de las actividades de la vida diaria, ante lo cual deberá tener noción de cuáles serán los aspectos que se tomarán en cuenta para determinar si dicho paciente tendrá la capacidad de continuar siendo laboralmente activo en sus labores habituales o en caso contrario considerar una reubicación y de ser pertinente considerar la opción de tramitar de pensión por invalidez.



PROGRAMA

Sabado 2 de setiembre (4 horas)

8 am a 10 am: Unidad I

Generalidades Acerca de Valoración Médica de Daño Corporal

Definición

Importancia

Aspectos Históricos

Concepto de Deficiencia

Concepto de Discapacidad

Concepto de Actividades de la Vida Diaria

Visualización del daño a la persona desde el punto de vista particularizado tomando cuenta las peculiaridades de cada individuo.
Preguntas y comentarios

10.30am a 12.30 pm: Unidad II

Generalidades sobre aspectos legales que sustentan el Acto Médico de Valoración Médica de Daño Corporal

Correlación con el Código de Trabajo de Costa Rica

Incapacidad temporal

Incapacidad menor permanente

Incapacidad parcial permanente

Incapacidad total permanente

Gran invalidez

Concepto de Simulación y aspectos relacionados

Concepto de Disimulación y aspectos relacionados

Definición de Estado Anterior y aspectos relacionados

Preguntas y comentarios

Sábado 9 setiembre 2017

8 am a 10 am: Unidad III

Relación de Causalidad

Aspectos Generales

Causa de la Enfermedad

Causalidad implicaciones Médicolegales

Apreciación del nexo de causalidad

Concausa concepto y sus implicaciones

Preguntas y comentarios

10.30am a 12.30 pm: Unidad IV

Estado Anterior Definición

Aspectos Jurídicos

Casística: factor tiempo, factor espacio, factor fisiológico



Plano Formal de la Pericia
Incidencia Penal, Civil, Laboral, etc.
Preguntas y comentarios

Sábado 23 de setiembre 2017

8 am a 10 am: Unidad V

Generalidades Acerca de los BAREMOS como herramienta para la Valoración Médica de Daño Corporal

Concepto Pericial de la Valoración Médica de Daño Corporal

Definición de BAREMO

Aspectos Históricos de los BAREMOS

Estructura de un BAREMO

Principales BAREMOS de utilización mundial

Código de Trabajo de Costa Rica, Capítulo V como BAREMO

Determinación de la Pérdida de Capacidad General

Preguntas y comentarios

10.30am a 12.30 pm: Unidad VI

Discusión de Casos Clínicos para Baremación y Baremología.

Sábado 30 setiembre 2017

8 am a 12.30 pm. Unidad VII

Discusión Casos Clínicos para Baremación y Baremología.